Piñas, 6 de mayo del 2008

97271

Ingeniero.
LENNERT BOLIVAR LOAYZA LOAYZA
Presente.-

De mi consideración.-

La Junta General Universal de Socios de la Compañía denominada **DESTINOSORCES OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA** en sesión efectuada el día 5 de mayo del 2008, resolvió elegirlo como **Presidente** de la Compañía por el período de **Dos años,** con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de su ausencia, falta o impedimento temporal del Gerente General, será Usted quién lo subrogue, en todos los derechos que le correspondan.

Particular que me es grato poner en su conocimiento, para los fines que importan en Derecho y se le desea toda clase de éxitos en su gestión.

Dr. Bolivar Loayza
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: En la ciudad de Piñas, a 6 de Mayo del 2008, acepto la designación de **Presidente** de la compañía **DESTINOSORCES OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.**, nombramiento este que entrará en vigencia a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

LENNERT BOLIVAR LOAYZA LOAYZA
C. C. 110384502
Nacionalidad: Ecuatoriana.

La Compañía **DESTINOSORCES OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA,** se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Piñas, el 07 de Marzo del 2008, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de abril de 2008.

97271

C E R T I F I C O :

Que la presente fotocopia es igual a su original.
Piñas, a 04 de agosto del 2008.

Luis Humberto Rubio Montalvo,
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

INSCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO:

REGISTRO No. **07** **472**

NOMBRAMIENTO:

DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DESTINOSORCES OPERADORA DE TURISMO CIA.LTDA. RECAÍDO EN EL SEÑOR **LENNERT BOLIVAR LOAYZA LOAYZA,** POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.

En la ciudad de Piñas, a los seis días del mes de mayo del año dos mil ocho, a las once y treinta minutos de la mañana, Luis Humberto Rubio Montalvo, Registrador de la Propiedad de este cantón, procede a inscribir el siguiente NOMBRAMIENTO:----------

Luis Humberto Rubio Montalvo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

LHRM/girr.

C E R T I F I C O :

Que la presente fotocopia es igual a su original.
Piñas, a 04 de agosto del 2008.

Luis Humberto Rubio Montalvo,
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD